

Revisión de planteamientos de externalización: análisis de un caso

Blanco Gómez A, González García S, Hoyos Vázquez M, Cubillana López JA
Hospital de Albacete

Introducción

La externalización de servicios, herramienta de gestión asentada en el ámbito privado y en gran medida en el público, exige en sus planteamientos y desarrollo cumplir una serie de estándares, sin los cuales los resultados se alejan de la bondad que se pregona sobre la aplicación de la misma. El presente trabajo se plantea como objetivo contrastar para un caso real (la emisión de una norma sobre fomento de estabilidad en el empleo y establecimiento de otras medidas de tipo social y medioambiental en la contratación de una comunidad autónoma) si los estándares citados se cumplen para la contratación de servicios en el ámbito público en un marco legal determinado.

Presentación del caso

El objetivo enunciado para este trabajo se concreta en el análisis de los contenidos de la Instrucción del Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2008 sobre fomento de estabilidad en el empleo y establecimiento de otras medidas de tipo social y medioambiental en la contratación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en el efecto que su aplicación puede tener en la externalización de uno de los servicios a la que es aplicable: la limpieza. En concreto, en relación con los parámetros con que este servicio se desenvuelve en el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

Material y métodos

Para contrastar la hipótesis planteada se resumen, en primer lugar, las ventajas teóricas de la externalización: mayor eficiencia y eficacia (reducción de costes, transformación de la estructura de costes) mayor flexibilidad, facilidad para introducir innovaciones, especialización, menores conflictos de personal directos, etc. En base a cada una de ellas se analizan los siguientes documentos:

- Norma legal citada.
- Convenio colectivo del centro.
- Pliegos de cláusulas aplicados en la contratación del servicio.

Además, se analiza la evolución en los últimos años de diversas cifras: salarios, plantillas, índices de absentismo y otros, tanto respecto al contrato específico como en las categorías de trabajadores equiparables en el ámbito público.

Resultados

Los análisis realizados arrojan los siguientes resultados:

- No se observa en el caso planteado una reducción de costes, sino todo lo contrario.
- Evolución de plantillas similar al ámbito público.

- Inexistencia de flexibilidad en la contratación, explicada básicamente por la subrogación obligada. Como consecuencia, consolidación de puesto de trabajo en el ámbito público sin cumplir los requisitos de idoneidad, equidad y transparencia.
- Niveles de absentismo similares.
- Pérdida en alguna medida de la cláusula de riesgo y ventura por parte del contratista.
- Dificultades de control por parte del organismo público de las variables que afectan a la prestación del servicio.

Conclusiones

Los resultados obtenidos nos permiten extraer las siguientes conclusiones:

1. La aplicación de cualquier herramienta de gestión exige su adaptación previa al ámbito a que se quiere aplicar.
2. En el caso estudiado la externalización genera más inconvenientes que ventajas.
3. En casos como el planteado y para servicios externalizados desde hace tiempo quizá la mejor medida de gestión sea una internalización de los mismos.